

**PALABRAS DEL ALMIRANTE SECRETARIO DE MARINA  
EN LA PRIMERA SESION DE LA COMISION  
COORDINADORA DE INVESTIGACION OCEANOGRAFICA**

**MEXICO D.F. 12 DE JULIO DE 2007**

BUENAS TARDES, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL  
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA.

- C. EMBAJADORA PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO  
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.
  
- C. ALMIRANTE C.G. DEM. CASIMIRO MARTÍNEZ PRETELÍN  
SUBSECRETARIO DE MARINA.
  
- C. ALMIRANTE C.G. DEM RAÚL SANTOS GALVÁN VILLANUEVA  
OFICIAL MAYOR DE MARINA
  
- C. VICEALMIRANTE C.G. DEM. SERGIO ENRIQUE HENARO  
GALÁN, JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL.
  
- C. LIC. LAURA GURZA JAIDAR COORDINADORA GENERAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL C.  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN.
  
- C. DOCTOR PORFIRIO ALVAREZ TORRES DIRECTOR DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL Y REPRESENTANTE PERSONAL  
DEL C. SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS  
NATURALES.

- C. DOCTOR MIGUEL ANGEL CISNEROS MATA DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.
  
- C. BIÓLOGO FRANCISCO BRIZUELA VENEGAS DIRECTOR GENERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MAR Y REPRESENTANTE PERSONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
  
- C. LICENCIADO RAFAEL PANDO CERÓN DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO TECNOLÓGICO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
  
- C. DOCTORA MARÍA ADELA MONREAL GÓMEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA, REPRESENTANTE PERSONAL DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

SEÑORES ALMIRANTES, CAPITANES, OFICIALES, CLASES Y MARINERIA, PERSONAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SEÑORAS Y SEÑORES.

LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA SU CASA.

MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA.

ES UN HONOR CONTAR EN LAS INSTALACIONES DE ESTÁ SECRETARÍA CON LA DISTINGUIDA PRESENCIA DE LA EMBAJADORA PATRICIA ESPINOZA CANTELLANO, SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

CONSIDERANDO QUE A LA SECRETARÍA DE MARINA LE CORRESPONDE SALVAGUARDAR LA SOBERANÍA EN AGUAS NACIONALES Y LA ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA, INTERVENIR EN EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA EXPLORACIÓN CIENTÍFICA EN LAS ZONAS MARINAS MEXICANAS Y PROGRAMAR O EJECUTAR DIRECTAMENTE O EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA.

ACTUALMENTE EXISTEN DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, ORGANISMOS PÚBLICOS DESENTRALIZADOS, UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE SE DEDICAN A LA INVESTIGACIÓN, POR LO QUE ES NECESARIO CONJUNTAR ESFUERZOS CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR UN APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES, CONSISTENTE EN EL APROVECHAMIENTO INTELIGENTE DE LOS RECURSOS NATURALES, SIN REBASAR SU CAPACIDAD DE REGENERACIÓN.

POR ELLO ES QUE RESULTA CONVENIENTE LA CREACIÓN DE ESTA COMISIÓN INTERSECRETARIAL, CON EL FIN DE QUE SE COORDINEN PERMANENTEMENTE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA, LO QUE PERMITIRÁ OBTENER UN ADECUADO CONOCIMIENTO DE LAS ZONAS MARINAS MEXICANAS Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE SUS RECURSOS NATURALES.

SU OBJETIVO SERÁ ANALIZAR, PROPONER Y COORDINAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL QUE SE REALICEN EN LAS ZONAS MARITIMAS DEL PAÍS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA.

POR ESTO, DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS Y METAS INSTITUCIONALES A CORTO PLAZO, ESTÁ EL DIRIGIR NUESTROS ESFUERZOS PARA QUE LAS ACTIVIDADES QUE CONDUCEN A LA INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA EN NUESTROS MARES, SE COLOQUEN EN TODAS LAS AGENDAS DEL GOBIERNO FEDERAL, YA QUE CON ESTAS ACCIONES SE CONTRIBUIRÁ A TENER UN MEJOR CONOCIMIENTO DE NUESTROS OCÉANOS Y SE MEJORARÁ EL NIVEL DE VIDA DE LOS MEXICANOS, EN ESPECIAL EL DE LOS HABITANTES QUE RESIDEN EN LOS LITORALES.

LA COMISIÓN NACIONAL COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA TIENE COMO MISIÓN PRIMORDIAL LA COORDINACIÓN PERMANENTE DE LAS ACCIONES QUE COADYUVEN A INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LAS ZONAS MARINAS MEXICANAS, MEDIANTE ACCIONES QUE REDUZCAN LA DUPLICIDAD DE ESFUERZOS Y DE GASTOS FINANCIEROS ENTRE LAS DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES VINCULADAS CON EL MAR Y SUS RECURSOS.

EL POTENCIAL MARÍTIMO AÚN INEXPLORADO DE NUESTROS OCÉANOS, SERÁ LA PAUTA A SEGUIR A FIN DE ENCAMINAR LOS ESTUDIOS AL CRECIMIENTO ECONÓMICO NACIONAL, DANDO MAYOR SEGURIDAD Y CONFIANZA A LA POBLACIÓN COSTERA. DEBEMOS CONSIDERAR QUE MÉXICO FORMA PARTE DE LOS PAÍSES MÁS IMPORTANTES DEL MUNDO POR SU BIODIVERSIDAD Y UN APROVECHAMIENTO INTELIGENTE DE LOS RECURSOS MARINOS NOS PERMITIRÁ SEGUIR DISFRUTANDO DE LA NATURALEZA EN EL FUTURO A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA EN NUESTROS MARES.

EL PANORAMA ES ALENTADOR PARA CONTINUAR EN ESTE RUMBO DE CONVERGENCIA DE VOLUNTADES HACIA EL PROGRESO DE LA INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA E IMPULSAR EL CRECIMIENTO DEL PAÍS HACIA UN DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE, POR LO QUE SIENDO LAS DOCE HORAS QUINCE MINUTOS DE ESTE DOCE DE JULIO DE DOS MIL SIETE, DECLARO ABIERTA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA

COMISIÓN NACIONAL COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA, DESEANDO FRUCTIFIQUEN NUESTRAS METAS Y LOGROS EN BENEFICIO DE NUESTRO PAÍS.

MUCHAS GRACIAS.

**PRESIDENTE.**

INVITACIÓN A QUE EL RECTOR DE LA UNAM SE INTEGRE COMO MIEMBRO PERMANENTE.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA Y EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE, ME PERMITO SOMETER A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTÁ COMISIÓN, INVITAR FORMALMENTE AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, JUAN RAMÓN DE LA FUENTE RAMÍREZ, QUIEN EN ESTÁ OCASIÓN ES REPRESENTADO POR LA DOCTORA ADELA MONREAL, PARA QUE LA MAXIMA CASA DE ESTUDIOS DEL PAÍS, FORME PARTE COMO MIEMBRO PERMANENTE.

LA INCESANTE LABOR QUE DESARROLLA LA UNAM, EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA, FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LAS CIENCIAS DEL MAR, DESARROLLO DE PROYECTOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL TERRITORIO INSULAR Y SU PARTICIPACIÓN EN LA PROTECCIÓN DE ESPECIES MARINAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN, ENTRE OTROS Y CONSIDERANDO SU ENTREGA Y PROFESIONALISMO ESTAMOS SEGUROS QUE CON LA INTEGRACION DE ESTA HONORABLE INSTITUCIÓN LOGRAREMOS FORTALECER LOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE NUESTRA NACIÓN.

HONORABLES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, ¿APRUEBAN LA INVITACIÓN PARA QUE EL RECTOR DE LA UNAM SE INTEGRE COMO MIEMBRO PERMANENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA?

GRACIAS.

### **PALABRAS DE CLAUSURA DEL EVENTO**

A TRAVÉS DE LOS AÑOS, LAS INSTITUCIONES SE HAN UNIDO PARA LOGRAR SUS PROPÓSITOS Y ALCANZAR LAS METAS PROPUESTAS POR MEDIO DE UNA COOPERACIÓN COORDINADA, PARA OBTENER LAS MAYORES VENTAJAS EN BENEFICIO DE LA NACIÓN.

ACTUALMENTE, RESULTA IMPOSIBLE TRATAR DE ALCANZAR ESTAS METAS DE MANERA INDIVIDUAL, YA QUE EL TRABAJO CONJUNTO ES LA ÚNICA SOLUCIÓN PARA OFRECER RESULTADOS DE EXCELENCIA EN LA INVESTIGACIÓN DE NUESTROS MARES Y COSTAS.

EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN NACIONAL COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA, NOS PERMITIRÁ COMPARTIR EXPERIENCIAS, CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, ASÍ MISMO, NOS PROPORCIONARÁ LOS INDICADORES PARA EVALUAR EL PROGRESO DE MÉXICO A NIVEL REGIONAL Y MUNDIAL.

A TRAVÉS DE LOS AÑOS, HEMOS ESTADO EXPUESTOS A LOS CAPRICHOS DE LA NATURALEZA, LA CUAL NOS HA DEMOSTRADO SU GRANDEZA Y SU PODER, DESAFORTUNADAMENTE, LAS CONSECUENCIAS YA TODOS LAS CONOCEMOS.

POR ELLO, NUESTROS TRABAJOS TOMAN MAYOR IMPORTANCIA, AL PERMITIRNOS COLABORAR DE MANERA DIRECTA, HACIENDO SENTIR NUESTRO COMPROMISO HACIA LA POBLACIÓN MEXICANA.



LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE LOGREN, GRACIAS A LA PARTICIPACIÓN DE CADA DEPENDENCIA, NOS CONDUCIRÁN A MEJORAR EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO DE LAS ÁREAS MARINAS DE NUESTRA NACIÓN.

LA SECRETARÍA DE MARINA, POR MI CONDUCTO, AGRADECE SU PRESENCIA, Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON 50 MINUTOS, DE DA POR CONCLUIDA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA.

**MUCHAS GRACIAS.**